

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 9 de Junio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.018.

## ¡Pobre España!

Sin perjuicio de discutir las concesiones que se han hecho á los catalanes en esos ocho decretos que han de aparecer en la *Gaceta*, y sobre los cuales se guarda reserva absoluta, nos parece digna de aplauso la conducta que los poderes públicos han observado con la comisión del Fomento de la Producción de Barcelona, que ha estado en Madrid y las atenciones y deferencias que tanto entusiasmo le han producido.

Pero estos mismos hechos ponen más de relieve la injusticia con que se ha procedido contra la comisión de comerciantes de la Unión Nacional que solicitó ser recibida por S. M.

No vale alegar disculpas. La comisión catalana representaba á una población, única que «había hecho efectiva su resistencia al pago de los tributos», representaba en fin, ese movimiento catalanista, atentatorio á la unidad de la patria, pues del Fomento de la producción han salido las comisiones y oradores que han organizado los «mitins» catalanistas.

Los comerciantes de la Unión Nacional no han hecho nada de esto, pues si habían amenazado con la resistencia al pago, aun no la habían puesto en práctica como los de Barcelona cuando pidieron la audiencia y solicitaron ser oídos.

Téngase en cuenta que los catalanes piden reformas que les desliguen de la patria, que aflojen sus vínculos con el resto de la nación, como son: conciertos económicos, descentralizaciones políticas y administrativas, el reconocimiento oficial de la lengua catalana, la exclusividad de empleos públicos á los catalanes en su país y otras muchas modificaciones que más ó menos veladamente, tienden á su autonomía.

En cambio, los partidarios de la Unión Nacional, sólo han solicitado reformas que vigoricen la unidad de la patria, que la rediman de la esclavitud del abuso y de la ignominia y que echen los cimientos de su futura prosperidad.

¿Qué es más grave y más legal, que se pida la caída del gobierno en un escrito presentado en Palacio, ó que se pida en las calles y plazas entre silbidos y pedradas y entre tumultos y desórdenes?

La contestación es terrible; y sabe Dios á dónde irá á parar por este camino esta desgraciada nación.

## Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina, y con asistencia de los concejales señores Arribas, Gato, Crespo, Calonge, Diez, Suárez, Zorrilla y Domínguez Guerra, anoche y hora de las nueve celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia dió lectura á una comunicación del contador, dando cuenta, de

que con motivo de las obras que se están ejecutando en la planta baja del Ayuntamiento, en dicha oficina se hacía imposible continuar sin temor á peligro.

La Corporación acordó que por el maestro de obras titular se practicara un reconocimiento de las obras.

Después de larga y sábroza discusión, se acordó pagar los plantones secos que compró la Corporación en Lérida y en Valdelaloba.

A propuesta del señor Arribas, se acordó que se instruya un expediente de responsabilidades, con el fin de depurar quién fué la persona que metió el *cazo* al hacerse cargo de los plantones que tan mal resultado han dado, y tan buenas pesetas han costado.

Por unanimidad la Corporación designó al señor Arribas, como representante para el presupuesto de gastos carcelarios.

Se acordó hacer un inventario de todos los efectos inútiles que existen en el Ayuntamiento, para venderlos.

Pasó á la Comisión de Hacienda, una instancia de la Cofradía de la Concha, pidiendo recursos para poder subsistir.

Mediante el pago de 125 pesetas anuales se concedió á don Manuel Tola, la instalación de un café en el paseo de las Glorietas.

Se concedió licencia á don Agustín González Alvarez, para edificar una casa en la plaza de Fray Diego de Deza.

Se aprobaron las consabidas é interminables relaciones de obras ejecutadas por administración.

Después de varios ruegos y preguntas de algunos concejales, la presidencia levantó la sesión.

## BOCETO

### EL OBRERO

Es el mártir del trabajo, el héroe de la sociedad actual, que piensa más en *juergas* que la degradan, que en actos que la dignifiquen, que la eleven, que la salven de la postración que amenaza acabar con los pocos alientos que la quedan. ¡Pobre trabajador de blusa! ¡Infeliz obrero de levita color de ala de mosca y bastón de 1,50! ¡Ellos son los héroes sociales que mueren al pie de las trincheras del hambre, defendiendo un pedazo de pan moreno!

No pasa día sin que la Prensa nos lo cuente, con ese laconismo aterrador que amarga el alma y estremece el cuerpo...

«Ayer resultaron gravemente heridos cinco obreros á consecuencia de este, aquel ó el otro accidente»... «Cuatro trabajadores murieron hoy á consecuencia de una explosión ocurrida en un taller de pirotecnia»...

«Esta tarde se ha pegado un tiro un infeliz cesante á causa de la desesperación que le producía al carecer de recursos para atender á la subsistencia de su desgraciada familia»...

Esto será muy humano socialmente; pero resulta muy cruel en la realidad de

la vida, porque las víctimas se suceden sin interrupción y el remedio no surge ni por casualidad, á pesar de que ha habido un ministro que ha tenido una mirada cariñosa y una ley sana que favorece á los pobres trabajadores; pero la cura definitiva para el mal no parece por ninguna parte, y en tanto las piernas rotas, los cuerpos despedazados y los cráneos deshechos, arrancan una lágrima al compasivo y una maldición al huérfano que sólo hereda la blusa, salpicada por la sangre de su padre honradísimo, que sacrificó su vida á cambio de ocho reales diarios para facilitar un mendrugo de pan á los suyos...

R. M.

## LAS CORRIDAS DE TOROS EN FRANCIA

Los periódicos de Paris publican detalles de la corrida á la española verificada el día 4 del actual en Deuil.

El bárbaro espectáculo produjo verdadero asco á la mayoría del público y dió ocasión á calurosas protestas.

Algunos incidentes de la corrida merecen ser conocidos.

Se recordará que la plaza de Deuil fué quemada el año pasado por los espectadores, á quienes indignó que, suspendida la fiesta, no se les devolviese pronto el precio de las localidades. Durante aquella famosa corrida saltó un toro al tendido, atropelló á gran número de espectadores, salió de la plaza y anduvo haciendo fechorías por los alrededores hasta que un gendarme lo mató de un tiro.

A pesar de tan desagradables antecedentes, el día 4 del corriente, la plaza, reconstruida, estaba llena de gente. En los palcos y gradas no habría menos de 10.000 personas impacientes por presenciar el espectáculo prometido.

De pronto sonaron dos detonaciones en la calle. Frente á la entrada principal de la plaza, junto á la verja del antiguo castillo de Deuil, en donde—según se dice—pasó muchas horas felices Juan Jacobo Rousseau, un joven había disparado dos tiros de revólver sobre el *landau* descubierto en que iban los matadores Antonio Montes y Félix Robert, acompañados de los banderilleros el *Chato* y Manuel Izquierdo. Una de las balas agujereó una manga de la chaquetilla de Robert, y la otra rozó el vientre del *Chato* y le atravesó superficialmente un brazo.

El agresor fué detenido y por poco le *lyncha* el público.

Terminado este incidente, comenzó la corrida á las tres y cuarto.

Presidía un individuo del Toro-Club parisién, á quien ovacionó parte de la concurrencia cuando se presentó en su palco.

Salió la cuadrilla é hizo el paseo al son de la *Marsellesa*. En este momento un

caballero que estaba en un palco sacó del bolsillo una *trompeta* y comenzó á tocar con verdadero coraje, produciendo estridente sonido.

Sus vecinos, rogáronle que rematara la sinfonía, pero él siguió impertérrito, hasta que una *madama*, furiosa, se lanzó á la conquista de la trompeta, consiguiendo arrebatarla de manos del improvisado músico. La dama victoriosa se gana una ovación. El caballero contentose con sonreírse y reemplazó la trompeta por un silbato bastante regular, como el de los mayores de los tranvías. Esta vez el manifestante—que dijo llamarse M. Marchal y ser doctor en Medicina—fué detenido y expulsado de la plaza, no sin ganarse algun que otro *magicón*. Con este motivo, exclama irónicamente el *revistero* del *Figaro*.

«Sería exagerado decir que las corridas de toros dulcifican las costumbres»

Al matar Robert el primer toro—de la ganadería de Muruve como los demás de la corrida—fué cogido y volteado. Momento de horror. Un espectador sufrió un síncope. Todos creían que Robert estaba herido mortalmente; pero después vieron que se levantó del suelo, que no tenía nada y que dió otra estocada al toro. Este fué, al fin, rematado por el *puntillero*.

Uno de los periódicos dice:

«En el momento que Robert se dispone á matar el toro, éste le coge entre sus cuernos, le arroja al aire y le vuelve á recoger. El torero se levanta difícilmente, se toca los costados: no tiene nada. Los aficionados están muy contentos; los enemigos de las corridas de toros, también. Todo el mundo está de acuerdo durante un minuto. El bruto se ha vengado. Ha hecho bien.»

Siguió la corrida sin nuevos incidentes. El público se dividió. Parte de él aplaudía y parte protestaba. El espectáculo de los caballos destripados causó general repugnancia.

Montes mató bien sus tres toros, brindándolos al presidente y al infante don Antonio de Orleans, que ocupaba un palco, con su familia—así lo dice un cronista—y al Toro Club parisién, la mayoría de cuyos socios estaba presente. Uno de éstos figuraba entre los *mono-sabios* de la cuadrilla. Llámase André Heuse y se propone ir pronto á Sevilla para tomar lecciones de tauromaquia.

El matador español obtuvo muchos aplausos, cigarros y algunos regalos de valor, entre ellos un brillante magnífico.

Terminada la corrida, el comisario de policía de Montmorency incoó el correspondiente proceso para condenar á los empresarios y toreros como contraventores de la ley Grammont y de la prohibición dictada en el pasado año por el prefecto de Seine-et-Oise. La pena sólo consistirá en una multa de algunos francos.

El sugeto detenido por disparar los dos tiros á los toreros, se llama Ivan Agueli, y es estudiante, de nacionalidad sueca.

Interrogado acerca del móvil de su agresión, respondió:

—He querido mostrar la profunda repugnancia que me inspiran las corridas de toros á la española. Son espectáculos groseros, escuela de infamia y de brutalidad y el camino fatal hacia la ruina de una nación.

—Pero esta nación no es la de usted —objetáronle los gendarmes.

—No importa—replicó con exaltación —Mi patria es el universo. He disparado contra los matadores, porque no podía hacerlo contra los principales culpables, que son los espectadores. Solo tenía en el bolsillo dos francos 80 céntimos, y necesitaba cinco al menos para entrar en la Plaza.

—De modo—le preguntaron—que si hubiera usted entrado, habría disparado el revólver sobre la multitud?

—Sin vacilar—contestó.

También fué detenida una mujer por haber silvado á los toreros en el momento de la agresión.

En todas las reseñas de los periódicos parisiens se afirma que las corridas de toros son un espectáculo bárbaro y escandaloso que no debe ser consentido en Francia.

Veremos ahora como se las arregla Mazzantini, que ha ido á París para ultimar los preparativos de las corridas que se han de celebrar como uno de los atractivos de la Exposición.

## Conservación de los frutos y semillas.

Para transportar los efectos empléanse, por lo común, cajas con tapa que cierra con visagras, cubriendo cada fruto con papel sin cola.

Sin embargo, don Buenaventura Aragón aconseja que si los frutos que se han de llevar al mercado tienen pulpa ó carne tierna, deben haberse cogido antes del término de su maduración, metiéndolos luego en cajas de madera blanca y de tal forma y capacidad, que los frutos ó los racimos puedan colocarse en una fila ó en dos sobrepuestas.

Los huecos ó espacios que dejan entre sí los frutos, se rellenan con papel de seda, de estraza, hojas de la vid ú otras análogas, musgo, paja, etc.

Las fresas, lo mismo que las frambuesas, moras y demás frutos de naturaleza parecida, se transportan en cestas, vasos de tierra porosa, cucuruchos de papel, etcétera.

Los higos secos y prensados para darles la forma acostumbrada, se meten en cajas de madera forradas de papel blanco y guarnecidas por fuera de un modo más ó menos caprichoso, como puede observarse en las cajas que vienen de Andalucía.

Quando el agricultor tiene necesidad de conservar semillas, ya con el objeto de llevarlas al comercio, ya para utilizarlas en la misma finca, no debe olvidar la influencia que sobre dichos órganos ejercen la luz, el aire, cierta temperatura, la humedad y numerosos animales invertidos.

Debe también librarlos de los ataques de los ratones, de las aves de corral, y de otras muchas especies que visitan los graneros con el propósito de alimentarse.

Los procedimientos que para la conservación de las semillas pueden adoptarse, cambian según las circunstancias; sin embargo, puede decirse de un modo general que aquellas que se hallan contenidas en un endocarpo como las del melocotonero, y las que con facilidad pierden la potencia germinativa, como las del castaño, se colocan entre capas de tierra ó de arena de un grueso de céntimos 03 á 06

para formar un montón que se cubre con hojas ó paja.

Algunos prefieren ponerlas también entre tierra ó arena, dentro de cajones ó vasijas y enterrarlas junto á una pared que sirva de abrigo, ó meterlas en una cueva.

Mediante uno cualquiera de los procedimientos indicados, llamados de «extractificación», en lenguaje agronómico, las semillas se van disponiendo para germinar en la época conveniente, y queda por lo tanto asegurada la siembra.

### DE COLABORACION

## De orden de la Emperatriz.

(Anécdota rusa, entresacada de las memorias del Conde de Segur.)

En un país donde el absolutismo es cosa que nadie se atreve á discutir, donde hay que acatar ciegamente y sobre la marcha la orden de un superior, el monarca más justo y más sabio debe temblar ante las fatales consecuencias de un mandato irreflexivo ó precipitado (si es hombre de conciencia), puesto que nadie osaría hacerle objeciones, por descabellado, cruel ó torpe que fuera lo que mandase.

Ejemplo muy curioso de esto es la siguiente anécdota, que el Conde de Segur incluye en sus Memorias, asegurando que se trata de un hecho rigurosamente histórico, ocurrido en la corte de Rusia, bajo el reinado de Catalina II.

\*\*\*

Un extranjero inmensamente rico, llamado Suderland, habíase naturalizado en Rusia y era banquero de la corte.

Su amabilísimo trato, su amabilidad para con todo el mundo, y especialmente su intachable honradez, le habían granjeado grandes simpatías en la capital; pero de nada mostrábase él más satisfecho que de la privanza en que estaba con la Emperatriz, la cual sentía por Suderland un cariñoso afecto y le distinguía sobremanera.

Una mañana despertó al banquero su ayuda de cámara con la estupenda noticia de que la casa estaba rodeada de guardias y que el jefe superior de policía deseaba hablarle inmediatamente.

Reliew, que así se llamaba dicho jefe, entró en la habitación de Suderland con una cara tan tristonera y compungida que nada bueno presagiaba.

—Señor Suderland,—heme aquí en situación penosísima... ¡Estoy verdaderamente consternado... y tanto que á serme posible, presentaría ahora mismo la dimisión de mi empleo para no verme obligado á ejecutar la orden que acaba de darme nuestra Soberana, orden tan severa que me espanta solo el recordarla... Cuando tan irritado está con vos S. M. muy grave debe ser el delito que habeis cometido.

—¡Yo, caballero!—respondió Suderland—si vos ignoráis cual es mi delito no esperéis que os lo declare, pues estoy tan ignorante como vos de cual podrá ser... ¡Por mi honor os lo juro! Pero en fin ¿qué orden es la que debeis cumplir?

—¡Ay, señor!—dijo Reliew bajando los ojos—en verdad que me falta valor para decíroslo...

—¿Habré perdido la confianza de la Emperatriz?

—Si fuera solo eso no estaría yo tan consternado, pues el favor perdido puede recobrase.

—¿Me desterrará tal vez á mi país?

—Eso sería, sin duda, una contrariedad, pero con vuestras riquezas ¿dónde no se vive á gusto?

—¡Dios mío!—exclamó Suderland temblando.—¿Me querrá enviar á la Siberia?

—¡Ay! De la Siberia vuelven algunos, aunque pocos...

—¿Quiere encerrarme en una prisión?

—¡Qué suerte para vos, si fuera eso!

—¡Bondad divina! ¿Ordenará, pues, que me apliquen el tormento del *knout*?

—Terrible es ese suplicio, pero muchos lo resisten sin perecer.

—¡Cielos piadosos!—dijo sollozando el infeliz banquero.—¿De modo que mi vida está en peligro?... ¡Tan buena y complaciente como ha sido siempre conmigo la Emperatriz, que ayer mismo me habló con tanto afecto...! ¡No, no puedo creerlo! Por favor, acabad de explicaros... ¡La muerte será menos cruel que la insoportable espectáculo en que me teneis!

—Pues bien, mi querido señor Suderland,—dijo al fin el jefe de policía con voz ahogada por la emoción.—Nuestra graciosa Soberana me ha dado orden para que hoy mismo... os mande disecar.

¡Disecarme!—gritó el banquero en el colmo del terror.

—Sí, disecaros, ni más ni menos que á un pájaro ó un perro... de esos que se ven en los museos de historia natural...

—¡Dios me valga! ¿Habré perdido el juicio la Emperatriz? Pero vos, señor Reliew ¿cómo no la habeis hecho comprender la extravagancia y barbarie de esa orden inaudita?

—¡Ay, mi pobre amigo! Hice más de lo que, en otro caso, me hubiera atrevido á hacer, permitiéndome formular humildes objeciones... pero la augusta Soberana montó en cólera y con tono irritado me dijo: «¡Salid de aquí inmediatamente, y no os olvideis de que la primera de vuestras obligaciones es obedecerme sin chistar!»

Imposible sería describir la desesperación del banquero, que Reliew contemplaba con harta pesadumbre; pero como el tiempo transcurría, y era forzoso pensar en la propia seguridad, por mucho que le interesase la agenda, el jefe de policía advirtió á Suderland que solo le dejaba un cuarto de hora para disponer sus asuntos.

Entonces el pobre señor le rogó por todos los santos del cielo que le permitiese escribir cuatro letras á la Soberana y que le diera de vida el tiempo preciso para recibir respuesta ó denegación de ella. Tantas fueron sus súplicas que Reliew, haciendo constar que su complacencia podría ponerle en grave peligro, accedió á lo solicitado y él mismo se comprometió á llevar el pliego, no sin poner antes guardias de vista al reo, con la consigna (bajo pena de muerte) de no dejarle salir de la habitación, ni hablar con nadie, y que si alguno intentase penetrar en aquella pieza fuese detenido por sospechoso.

Ya en la calle, se sintió Reliew sin valor para presentarse á la Emperatriz con semejante embajada... y ocurriósele la luminosa idea de poner en autos de aquel negocio al conde de Bruce, rogándole que se encargase de tan espinosa comisión cerca de S. M.

Quando el conde supo de lo que se trataba, sospechó que el jefe de policía se había vuelto loco, y por primera providencia mandó á los criados que lo sujetasen, mientras se llamaba á un médico... Las lamentaciones, gritos y resistencia de Reliew no dieron mejor resultado que confirmar las sospechas del conde, acordándose luego de Suderland, cuyo escrito tenía á la vista, partió inmediatamente á su casa, pero al querer penetrar en la habitación donde gemía devorado por la impaciencia el mísero banquero, los guardias de este, cumpliendo la rigurosa consigna recibida de su superior, detuvieron al conde, encerrándole en otra estancia.

Por lo que se ve, no llevaba trazas de desenmarañarse aquel complicado negocio: los guardias esperando nuevas órdenes del jefe, este prisionero del conde, el conde en poder de los guardias, y Suderland entre la vida y la muerte aguardando la contestación de la Emperatriz...

Por fortuna, un alto dignatario de la corte, atraído á casa de Suderland por rumores que ya corrían en la corte acerca de una *vasta conspiración*, pudo hablar con el conde, y sin perder tiempo trasladó la noticia á S. M.

—¡Corred—díjole la Emperatriz—y

mandad que dejen libre inmediatamente á ese pobre Suderland, cuyo terror será capaz de quitarle el juicio.

No sin trabajo se consiguió liberrar á los presos, y cuando estos se hallaron relativamente tranquilos en la cámara imperial, díjoles Catalina II:

—Sabed, caballeros, que desde hace algunos años tenía yo un precioso perrito llamado *Suderland*... Esta mañana amaneció muerto, y ordené á Reliew que lo hiciese disecar. Me pareció que Reliew no aceptaba con gusto el encargo, é interpretando yo eso en el sentido de que, por una necia vanidad, juzgaba denigrante la comisión, le despaché con bastante acritud sin más explicaciones... ¡He ahí lo que ocasionó este incidente ridículo... que pudo haber sido trágico!

Ramiro Blanco.

## ASUNTO GRAVE

El *Nacional* de Madrid anunció que el gobierno de Londres había hecho al de Madrid determinadas exigencias respecto á dos islas del Archipiélago canario.

La noticia no parece ser cierta.

Véase lo que el mismo periódico dice en su número de ayer:

»Niega el señor Silvela fundamento al rumor de ciertas exigentes pretensiones que se supone ha hecho Inglaterra sobre dos de las islas que constituyen el archipiélago canario.

Bien está, y nos alegraremos mucho de que no se confirme la noticia.

Pero por lo que pueda valer, sépase que el actual ministro de Marina de Francia, monsieur Lockroy, hombre civil, inteligentísimo en asunto del ramo que dirige, tiene ya aprobado el presupuesto necesario para hacer de Dakar, puerto excelente situado en la costa del Senegal, un puerto militar de primer orden, fortificándolo convenientemente y dotándolo de maquinaria para reparación de buques de guerra, almacenes de pertrechos y demás accesorios inherentes á esta clase de puertos.

No es posible que Inglaterra vea con tranquilidad tal preponderancia en su vecina, ni que se cruce de brazos en asunto que tanto le interesa.

Y como en toda la costa de Africa no hay ningún otro puerto que reúna las condiciones del de Dakar hasta la bahía del Cabo, se nos ocurre preguntar:

¿Puede extrañar á nadie que á Inglaterra se le haya ocurrido tomar posiciones con objeto de prepararse contra Francia?

Conociendo su proverbial egoísmo, ¿puede suponerse que vea tranquilamente cruzada de brazos lo que hace Francia?

Nada más por hoy; pero prometemos seguir con atención este importante y grave asunto.»

## NOTICIAS

Según noticias fidedignas, el concejal de este Ayuntamiento señor Arribas y presidente de la Comisión designada para censurar las cuentas municipales, ha dirigido una comunicación á la alcaldía, dando cuenta de haber convocado cuatro ó cinco veces á los señores Chaves y Dávila, para que asistan á revisar las cuentas municipales de 1898 á 99, y estos señores no han asistido.

Nos va dando mala espina las citadas cuentas municipales.

### AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes Juicio por jurados.

Juzgado de Puebla.—Delito, hurto y cohecho.—Procesados, Felicidad Domínguez y otro.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. fiscal.—Abogados, señores Prieto, Rúa y Cuevas.—Procuradores, señores G. Alvarez, Heras y M. Fiel.—Testigos, diez.

Las fechorías de los perros siguen á la orden del día

Los animalitos acometen á los transeuntes en todas partes sin que ni siquiera lleven bozal para evitar el peligro de sus dientes.

Ya han sido mordidos varios adultos y niños, y lo que ahora es un peligro pasajero, bien puede ser mañana una seria amenaza contra el vecindario, teniendo en cuenta que se acerca la época del calor.

Pero ¿para qué sirven esos laceros señor Alcalde?

Con la suma de diez pesetas, ha sido multado Eduardo García, dueño del coche correo de Benavente á Puebla, por contravenir las disposiciones del reglamento de carruajes.

La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de León, anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitar la indicada vacante en el término de treinta días.

La benemérita de Bermillo, ha puesto á disposición del señor juez municipal de Villamor de la Ladre, á Angel Hernández, autor de las lesiones causadas con un palo á Domingo Blanco, vecino de Argañín.

Continúa con actividad en casi toda la provincia la siega y recolección de avenas y cebadas cuya cosecha se presenta muy regular.

Se asegura que de un momento á otro se someterá á la firma de S. M. el nombramiento de Gobernador de Madrid á favor del señor marqués de Portago.

El día 19 del actual se verificará en el Ayuntamiento la segunda subasta de arriendo del arbitrio de pesas y medidas.

Hasta dentro de dos ó tres días no se hará público la forma del prorrato del empréstito.

El señor Villaverde está estudiando el asunto.

Nos consta que el Gobernador del Banco de España ha pasado una circular á todas las sucursales, dando las gracias á los empleados de las mismas, por el celo y actividad que han demostrado los días 3 y 4 del actual, en los múltiples servicios relacionados con el nuevo empréstito.

Por infringir la ley de carruajes, el señor gobernador civil ha multado con 20 pesetas á Ricardo Gómez contratista del coche correo á Fermoselle.

Se ha ordenado el licenciamiento de los individuos de los reemplazos de 1887 á 1888 por llevar los doce años de servicio que previene la ley.

Los individuos que se hallen comprendidos en los mismos, pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de cualquier autoridad administrativa ó militar.

La Guardia civil de Alcañices ha detenido á los vecinos de Matellanes, Dionisio Peña y Manuel Teso Peña de 50 y 48 años respectivamente, autores del robo de 122 pesetas y 7 libras de lana blanca, cometido en la casa de José Peña Payo, cuando este sujeto se hallaba en misa el domingo último.

En la relación de fallecidos en la isla de Cuba, publicada últimamente por el ministerio de la Guerra, figuran los soldados de esta provincia Bartolomé Faire, Eusebio Fernández, Manuel Largos, Serapio Morillo y Pablo Fernández Hernández.

Se ha autorizado á la sociedad Unión Española de Explosivo, para que remita

á esta capital seis mil cartuchos cargados y á la consignación de la señora viuda de Lafuente.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Tagarabuena, con la dotación anual de 100 pesetas.

El aventajado joven Isaac Almaráz hijo de nuestro amigo don Santiago, médico de Bermillo, ha terminado sus estudios de Licenciado en medicina, obteniendo en el grado la nota de sobresaliente.

Reciba el nuevo Galeno y su familia nuestra cariñosa enhorabuena.

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial, las ordenanzas municipales de Villalazán.

Hoy no hemos recibido en esta redacción la carta postal que nos dirige diariamente desde la Corte nuestro activo corresponsal, señor Sánchez Ortiz.

En la mañana de ayer, ingresó en el Hospital de la Encarnación la vecina de Sagallos Josefa López, quien como recordarán nuestros lectores mató á su hijo Santiago, cortándole los pies y manos.

El alcalde de San Marcial, comunica que el día 8 del actual fueron extraídos ahogados de una laguna titulada Molino dos niños de 10 y 11 años respectivamente.

Estos desgraciados se fueron á bañar el mismo día en la citada laguna.

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de Santa Clara de Avedillo don Ervegisto Rodríguez.

En uno de los juicios orales celebrados hoy por la mañana, el procesado Bonifacio Rodríguez se conformó con la petición fiscal, de seis años de prisión por el delito de hurto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ceferino de Santa Margarita.

Defunciones.

Isabel González Santiago.

Matrimonios.

Valentín Cuadrado García.

Agustina Prieto Gutiérrez.

Aquilino Martín Iglesia.

Beatriz Lorenzo Gutiérrez.

No dejaria de ser conveniente que las juntas locales de sanidad girasen algunas visitas á los corrales de los barrios para corregir los muchos abusos que se cometen contra la higiene.

Podría hacerse eso sin gran esfuerzo antes de que aprieten los calores, á fin de evitar en lo posible algunas enfermedades que aquí han tomado carta de naturaleza por falta de aseo en el vecindario y por falta de celo en las autoridades.

Ayer tarde ingresaron en la cárcel á cumplir condena, tres presos del partido de Benavente.

Hoy ha ingresado uno del partido de Puebla con el mismo fin.

Por el Gobierno civil, se ha autorizado al alcalde de Benavente, para correr en aquella villa el día 13 del actual y vispera del Corpus, un toro bravo enmaromado, según costumbres de años anteriores.

En la sesión municipal de anoche, se acordó formar un inventario de todos los efectos inútiles que existen en aquella casa, para proceder después á su venta.

Mucho papel va á gastar la Corporación si hace un inventario verdad, pues á nuestro juicio todo lo que existe en esa casa del pueblo, es inútil.

El domingo próximo y hora de las ocho de la noche, celebrará sesión la Cámara de Comercio de esta capital.

Los acuerdos que se tomarán serán de importancia.

El día 17 del actual, saldrá para Benavente el Tribunal de la Audiencia provincial, con el fin de celebrar los juicios orales por jurados correspondientes aquel partido.

La benemérita de Puebla de Sanabria, dá cuenta de haber sido robada la iglesia del pueblo de Villar Pisonos (Asturianos) la noche del 5 al 6 del actual.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron un copón, un cáliz y una cucharilla de plata; un cáliz, un viril y dos patenas de metal blanco.

Se ignora por donde penetraron los ladrones, pues las puertas y ventanas del templo no se hallaban fracturadas.

Hemos recibido el número 22 de *Por Esos Mundos...* popular revista de aventuras y viajes, que no cesa en sus propósitos de introducir mejoras materiales y aumentar los atractivos que ofrece su lectura con nuevos estímulos.

El número á que nos referimos lleva una artística portada en colores de gran novedad.

El texto y los grabados son de lo mejor en su género y muy interesantes los folletines, encuadernables por separado, que contiene dicho semanario, el único que ha resuelto el problema de dar por 20 céntimos 28 páginas de variada é interesante lectura con primorosas ilustraciones.

En la sala de sesiones de la Comisión mixta de la Diputación provincial, se celebrará el próximo lunes el Consejo de Guerra para fallar la sumaria instruida contra un vecino de Ceadea que colocó una bomba explosiva en la casa del Alcalde de dicho pueblo.

El Fiscal solicita para el procesado la última pena.

Es presidente de este Consejo, el Teniente Coronel de la Reserva de Castrejana, señor Berlinches; Vocales, los Capitanes de la Zona señores Aguado y Hernández, de Castrejana señores Bueno García, Estéban Chicote y Alonso Santos; de Lanceros, el Capitán don Modesto Vázquez y como suplentes, los Capitanes don Carlos Prieto, de Infantería y don César Fernández, de Caballería; Fiscal el Teniente Auditor don Avelino Bonal y Juez instructor, el Capitán don Juan Illana.

La vista comenzará á las diez de la mañana, siendo pública.

El HERALDO publicará estensa reseña de esta sumaria, cuyo final espera con verdadera ansiedad el pueblo de Zamora.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 9 (11 mañana.)

Un incendio.

En las primeras horas de la mañana de hoy se declaró un voraz incendio en la estación de Atocha quemándose cuatro wagoes cargados de mercancías.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Madrid 9 (10,11 m.)

Una desgracia.

En el incendio de la estación de Atocha, un obrero llamado Zacarías Lizcano, resultó con varias quemaduras de bastante gravedad.

El infeliz obrero fué conducido en un carruaje á su domicilio.

Madrid 9 (12 tarde).

La Unión Nacional.

Todos los industriales de esta Corte, esperan con entusiasmo los acuerdos que adopten esta noche los individuos del Directorio de la Unión Nacional.

Vuelve á agitarse la idea de celebrar mitins en todas las capitales de España.

Madrid 9 (12,30 t.)

Sin noticias.

En esta Corte no se han recibido hoy ninguna noticia del teatro de la guerra anglo-boer.

Tampoco se tienen del conflicto del celeste imperio y los boxers.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Venta de casa.

La señalada con el número 1 de la calle del Puente. Consta de entresuelo, principal y segundo, capaz para vivir dos vecinos independientes.

Para precio y condiciones, con su dueño, calle del Caño 5.

Venta.

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Emilio Ruiz Chaves,

CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES  
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

Indispensable

para oficinas y escritorios.

Se han recibido unos botes en casa de Calamita que contienen unos polvos tan buenos para hacer tinta, que echando en dos litros de agua la cantidad que se indica se convierten al instante en tinta negra y tan fina que no hay otra que la iguale, y hay para toda la vida. Su precio es una peseta y los vende Calamita.

SANTA CLARA 55.

PIANOS

De-Bernardi hermanos.

Constructores de órganos, pianos y armónicos.

Se hacen toda clase de reparaciones y reformas en pianos, como clavijeros nuevos, encordaduras, forrado de macillos, arreglos de máquina, etc. etc.

Afinaciones esmeradas á 5 pesetas.

Calle de Castelar, 33.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

# MAGNESIA EFFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Drogerias.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

## MALES DE ORINA — SORDOS — IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infaible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable; 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

### HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes Mord, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Ruskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPañIA INGLESA



LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848.

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DELEGADO EN LA PROVINCIA.

—Don Ismael de la Fuente.—Oficina en Zamora. Calle del Riego, núm. 28.

### DROGUERIA

DE

## JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.

FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA  
ZAMORA

### Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO  
PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA



GRAN TALLER DE COCHES  
DE  
BERNARDO RODRÍGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

### Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.

RELOJERIA SUIZA

DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

Tiene á la venta  
un especial surtido  
de relojería de to-  
das clases, en plata  
acero y nikel.

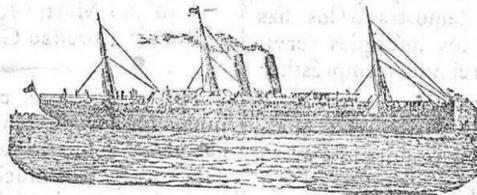
Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9  
**ZAMORA**

TRABAJO  
de primer  
orden.

### COMPañIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS  
NUEVOS VAPO-  
RES DE LA  
COMPañIA

SERVICIO  
RÁPIDO DEL  
BRASIL Y RIO  
DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 14 de Junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor FHAMES

VIAJE DE IDA El día 10 de Junio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ELBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.